

Entrevista

"Euro 6 obligatoria en camiones nuevos para 2026 será un aporte en eficiencia energética"



**Diego Mendoza,
Secretario
General de
ANAC**

El tiempo avanza y ya comienza a aparecer en el horizonte la obligatoriedad de la norma Euro 6 en camiones, que será a partir de enero del año 2026. Queda tiempo para llegar a ese plazo, que significa que todos los vehículos de carga nuevos deberán cumplir la exigencia ambiental. ¿Qué implica Euro 6? Básicamente, introducir catalizadores SCR con AdBlue para el diésel, para reducir drásticamente las emisiones contaminantes, en particular de óxidos de nitrógeno, NOx.

En todo caso, hay numerosos camiones Euro 6 en circulación, lo que indica que el mercado tiene bastante internalizada su próxima obligatoriedad. Diego Mendoza, Secretario General de la Asociación Nacional Automotriz de Chile, ANAC, adelanta novedades, entre las cuales destaca por qué los camiones Euro 6 son más eficientes y son un aporte en menor consumo de combustible.

**Hay muchos camiones nuevos circulando y que son Euro 6
¿Cuándo comenzará la obligatoriedad de Euro 6 para camiones nuevos?**

De acuerdo con la reciente publicación del Decreto 50/2023 del Ministerio del Medio Ambiente, la Euro 6 para vehículos pesados nuevos comenzará el 6 de enero de 2026, para

Título: "Euro 6 obligatoria en camiones nuevos para 2026 será un aporte en eficiencia energética"

todos los vehículos que desde esa fecha practiquen su primera inscripción en el Registro de Vehículos Motorizados dependiente del Registro Civil.

¿Qué efectos causará esta normativa sobre el mercado o ya está internalizada?

La norma era esperada por el sector automotor desde hace bastante tiempo; de hecho, Chile no será el primer país de la región en adoptar Euro 6 para vehículos pesados, pues ya existe en Brasil. Esto significa que las motorizaciones estarán preparadas para antes de esa fecha, sin que exista un riesgo en la llegada de modelos con esta tecnología. Es más, diversos socios de ANAC ya están comercializando camiones Euro 6 desde hace al menos 4 años atrás, con excelentes resultados, sin complicaciones y con una gran labor de información a los camioneros.

¿Qué diferencia hay entre Euro 5 y Euro 6 , en lo referido a camiones?

La norma reduce significativamente las emisiones que emanan de los camiones, incorporando mucha tecnología a las motorizaciones y, sobre todo, a los sistemas de postratamiento de la combustión. Esto permite reducir drásticamente las emisiones de dos contaminantes locales, los NoX y el material particulado, que son los más dañinos para la salud humana. También se reduce en buena medida las emisiones de CO₂, que es uno de los contaminantes globales que más preocupan a nuestro país como parte de las metas medioambientales en el camino a la movilidad sostenible. Los motores Euro 6 no presentan ninguna complicación adicional en su uso, ya que las fases de regeneración y combustión de los contaminantes se realiza de manera automática por el vehículo en la gran mayoría de los casos, y son motores que han mostrado ser más eficientes en operaciones de corto alcance y de larga distancia también. Funciona bien en todos los ámbitos de desempeño de un camión. De todos modos, las marcas de camiones van a explicar detalladamente a sus clientes y compradores los beneficios de esta tecnología y los programas de mantención que deben tener para la óptima circulación del vehículo.

¿Habrá mayores costos para los transportistas, tanto en la adquisición como en la operación del vehículo?

Toda nueva tecnología implica un

costo de desarrollo mayor, pero luego ese mayor costo es internalizado dentro de la cadena de producción de los camiones, por lo que el tema del costo no debiese ser una preocupación para los transportistas. Hay una excelente noticia en el consumo de combustible de estos modelos Euro 6, ya que son motores que alcanzan un torque óptimo a revoluciones más bajas que los anteriores Euro 5, lo que permite extender su autonomía. Por ello, la inversión en un camión Euro 6 se recupera por el transportista a mayor cantidad de kilometraje recorrido, y hace que su operación sea más eficiente.

¿Aportará esta norma en eficiencia energética?

Creemos que sí, tanto desde la mirada del consumo de combustible que podría ser menor en los camiones Euro 6, como desde la mirada de emisiones de gases contaminantes que son probadamente menores en motorizaciones Euro 6. De hecho, como Asociación Nacional Automotriz estamos empujando actualizar otras normativas referentes al largo máximo permitido en camiones, o al uso de elementos aerodinámicos y otros elementos de eficiencia energética que reduzcan el consumo de los camiones para todas las operaciones, tanto de carretera como de desplazamientos cortos, buscando reducir la huella de carbono del sector transporte en Chile.

